



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2018/19

44145 - ESPAÑOL EN CANARIAS

**CENTRO:** 170 - Facultad de Filología

**TITULACIÓN:** 4009 - Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas

**ASIGNATURA:** 44145 - ESPAÑOL EN CANARIAS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4009-Grado en Lengua Española y Literaturas H - 40947-ESPAÑOL EN CANARIAS - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 550510

**TIPO:** Optativa

**CURSO:** 4

**SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 3

**Especificar créditos de cada lengua:**

**ESPAÑOL:** 3

**INGLÉS:**

## SUMMARY

Detailed description of the characteristics of spoken Spanish in the Canary Islands.

Spanish in the Canary Islands belongs to the Spanish subject and its variation of the Linguistic Studies module and presents the student with a detailed description of the Canarian languages.

The content of this subject is complemented by those offered in the same subject, Geographical Varieties of Spanish, Sociolinguistics of Spanish, compulsory subjects of the fourth year, and Spanish in America, elective of the fourth year.

## REQUISITOS PREVIOS

No se requieren conocimientos específicos.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

En los estudios lingüísticos se considera de vital importancia el conocimiento y análisis de las características geográficas de la lengua que se estudia.

En la formación de un filólogo es necesario que se identifiquen los rasgos propios de la variedad del español en que se encuentra inmerso. Asimismo, el español en Canarias es una de las modalidades más estudiadas en el mundo hispánico y el alumno ha de conocer esta realidad para su completa formación.

En el caso concreto de esta asignatura, se estima de especial interés el que el alumno conozca de una manera razonada y argumentada las características de su propia modalidad lingüística poniendo el acento en aquello que es más distintivo frente al español general y frente a otras modalidades del español.

## Competencias que tiene asignadas:

### GENERALES:

G2. Desarrollo de habilidades básicas de iniciación a la investigación en el ámbito de estudio del grado.

G3. Capacidad para trabajar de forma autónoma, desarrollando distintas estrategias de aprendizaje y fomentando a la vez el trabajo en equipo.

### ESPECÍFICAS

E5. Capacidad de aplicación de los conocimientos de la variación social y geográfica del español, así como de su evolución histórica.

### TRANSVERSALES

T2. Capacidad de relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.

T4. Capacidad para comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y profesional, valorando la diversidad y la multiculturalidad.

## Objetivos:

01. Conocer el marco teórico que sustenta los estudios dialectológicos.

02. Asimilar las peculiaridades fonético-fonológicas, morfosintácticas y léxico-semánticas, que configuran el español hablado en Canarias como una variedad lingüística.

03. Aprender las distintas aportaciones de los pobladores que han intervenido en la configuración del español de Canarias.

04. Reflexionar y valorar la conservación del léxico guanche como componente más llamativo del español de Canarias.

## Contenidos:

Tema 1. Estudios sobre el español de Canarias.

¿Qué es el canario: lengua, dialecto, hablas/habla? ¿A qué modalidad del español pertenece?

Estudios: antecedentes históricos. Primera etapa (1846-1940). Segunda etapa (1940-1978). Tercera etapa (desde el ALEICan hasta la actualidad). Principales estudios.

Tema 2. El sustrato prehispánico: los guanchismos.

El problema de la(s) lengua(s) de los aborígenes. Relación de los guanchismos con las lenguas bereberes. Estudios sobre la lengua guanche. Pervivencia de guanchismos en el habla actual: ámbitos de especial pervivencia y distribución interinsular. Los topónimos guanches.

Tema 3. La hispanización de las Islas.

El siglo de la conquista. La colonización de las Islas. La configuración del español de Canarias. Diferencias interinsulares. Los canarismos léxicos. Presencia de canarismos en el DRAE y en otros diccionarios del español general.

Tema 4. El polimorfismo del léxico canario.

Principales aportes dialectales. Arcaísmos, portuguesismos y occidentalismos, andalucismos, arabismos, anglicismos y otros. La especial relación del español de Canarias y el español de América.

Tema 5. Principales particularidades fonético-fonológicas.

El sistema vocálico y sus principales características. Los diptongos. El sistema consonántico y sus principales características. Grupos consonánticos. Neutralizaciones consonánticas. El fonema /s/ y el seseo. La aspiración. El yeísmo. Fenómenos fonéticos esporádicos: pérdidas, añadiduras y trueques de sonidos.

Tema 6. Principales particularidades morfosintácticas.

Morfología del sintagma nominal: el sustantivo y el adjetivo. Morfemas del sintagma nominal y problemas de concordancia. Derivación y composición. El artículo y el demostrativo. Los pronombres. El verbo. Las perífrasis verbales. El adverbio. Las preposiciones. Las conjunciones. Las interjecciones. Principales particularidades sintácticas.

## Metodología:

Las actividades de enseñanza-aprendizaje previstas para la asignatura son:

AF1. Sesiones magistrales

AF2. Lecturas

AF3. Análisis de muestras de textos reales, vídeos, fragmentos de obras, etc., relacionados con la materia

AF4. Discusión dirigida sobre conceptos relevantes de esta modalidad lingüística;

AF5. Trabajos tutelados.

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----

Criterio 1. Identificar y analizar los conceptos básicos de la materia. (01, 02, 03 y 04)

Criterio 2. Identificar, analizar y valorar las aportaciones de los diferentes pueblos que han estado en contacto con esta modalidad. (O3 y O4)

Sistemas de evaluación

-----

### CONVOCATORIA ORDINARIA

SE1. Resolución de un examen, en la fecha de la convocatoria oficial.

SE2. Asistencia activa a las sesiones presenciales.

SE3. Participación del alumno en las tareas de aula: comentarios, reflexiones y realización de ejercicios prácticos.

SE4. Trabajo tutelado que el alumno llevará a cabo fuera del aula, y que estará enfocado a la asimilación de los contenidos.

Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria, será requisito indispensable que el alumno alcance, como mínimo, la mitad del valor que se le otorga a cada uno de los sistemas de evaluación SE1 y SE4.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

SE1. Resolución de un examen, en la fecha de la convocatoria oficial.

SE4. Trabajo tutelado que el alumno llevará a cabo fuera del aula, y que estará enfocado a la asimilación de los contenidos.

Para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria, será requisito indispensable que el alumno alcance, como mínimo, la mitad del valor que se le otorga a cada uno de los sistemas de evaluación SE1 y SE4.

\*En la convocatoria extraordinaria se guardarán las calificaciones superadas en la convocatoria ordinaria de:

-La prueba escrita realizada en la convocatoria ordinaria, si se hubiese alcanzado al menos el 50% de la calificación máxima prevista para ella.

-El trabajo tutelado, si se hubiese obtenido al menos el 50% de la calificación máxima prevista.

### CONVOCATORIA ESPECIAL

SE1. Prueba escrita. Se realizará un examen único sobre los contenidos teóricos de la materia en la fecha de la convocatoria oficial.

\*Para esta convocatoria no se guardarán los apartados superados por el alumno en convocatorias anteriores.

#### Criterios de calificación

##### CONVOCATORIA ORDINARIA

Para poder obtener una calificación positiva en los apartados de asistencia y de participación el alumno debe asistir al menos a un 75% de las clases.

A. Asistencia activa a las sesiones presenciales (10%).

B. Participación del alumno en las tareas de aula: comentarios, reflexiones y realización de  
Página 3 de 10

ejercicios prácticos (10%). Esta calificación estará condicionada a la actitud del alumno en el aula.

C. Trabajo tutelado que el alumno llevará a cabo fuera del aula, y que estará enfocado a la asimilación de los contenidos (20%).

D. Resolución de un examen (60%), en la fecha de la convocatoria oficial.

Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria, será requisito indispensable que todo alumno alcance, como mínimo, un 50% del valor que se le otorga a cada uno de los criterios de calificación mencionados (C y D).

##### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

A. Trabajo tutelado que el alumno llevará a cabo fuera del aula, y que estará enfocado a la asimilación de los contenidos (20%).

B. Resolución de un examen (80%), en la fecha de la convocatoria oficial.

Para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria, será requisito indispensable que todo alumno alcance, como mínimo, un 50% del valor que se le otorga a cada uno de los criterios de calificación mencionados.

\*En la convocatoria extraordinaria se guardarán las calificaciones superadas en la convocatoria ordinaria de:

-La prueba escrita realizada en la convocatoria ordinaria, si se hubiese alcanzado al menos el 50% de la calificación máxima prevista para ella.

-El trabajo tutelado, si se hubiese obtenido al menos el 50% de la calificación máxima prevista.

##### CONVOCATORIA ESPECIAL

Prueba escrita. Se realizará un examen único sobre los contenidos teóricos de la materia en la fecha de la convocatoria oficial (100%).

\*Para esta convocatoria no se guardarán los apartados superados por el alumno en convocatorias anteriores.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

-Prácticas en el aula, con distinto agrupamiento, para el análisis de textos propuestos por el profesorado.

-Estudio y reflexión sobre vídeos concretos.

-Realización de un trabajo individual en torno a un tema de la asignatura.

-Reconocimiento y análisis de las peculiaridades de la modalidad lingüística canaria.

-Lectura y resumen de artículos.

-Uso apropiado de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

## Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1. Horas presenciales: 30.

1.1. Horas teóricas (HT): 20

1.2. Horas prácticas (HP): 10

2. Horas no presenciales: 45

2.1. Trabajos tutorizados (HTT): 20

2.2. Actividades independientes (HAI): 25

Tema I (semana 1)

-3 horas teóricas.

-1 hora práctica.

-2 horas de trabajo tutorizado.

-4 horas de trabajo independiente.

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de diversos documentos, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas y trabajos.

Tema II (semana 2)

-3 horas teóricas.

-1 hora práctica.

-3 horas de trabajo tutorizado.

-3 horas de trabajo independiente.

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de diversos documentos, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas y trabajos.

Tema III (semana 3)

-3 horas teóricas.

-1 hora práctica.

-4 horas de trabajo tutorizado.

-4 horas de trabajo independiente.

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de diversos documentos, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas y trabajos.

Tema IV (semanas 4 y 5)

-5 horas teóricas.

-3 horas prácticas.

-5 horas de trabajo tutorizado.

-7 horas de trabajo independiente.

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de diversos documentos, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas y trabajos.

Tema V (semana 6)

-2 horas teóricas.

-2 horas prácticas.

-3 horas de trabajo tutorizado.

Página 5 de 10

-3 horas de trabajo independiente.

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de diversos documentos, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas y trabajos.

Tema VI (semana 7)

- 4 horas teóricas.
  - 2 horas prácticas.
  - 3 horas de trabajo tutorizado.
  - 4 horas de trabajo independiente.
- Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de diversos documentos, discusión dirigida.
- Actividades externas: lecturas y trabajos.

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Manejo de las técnicas de elaboración de trabajos académicos.
- Fuentes documentales en soporte papel, CD-Rom o Internet.

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

RA1: Demostrar que es capaz de solucionar problemas concretos y realizar tareas de aprendizaje de manera autónoma (CG2, CG3, CE5, CT2, CT4, AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, SE1, SE2, SE3, SE4).

RA2: Analizar críticamente los usos lingüísticos (CG2, CG3, CE5, CT2, CT4, AF1, AF2, AF3, AF4, SE1, SE2, SE3, SE4).

RA3: Demostrar que es capaz de expresarse de forma oral y escrita con rigor exponiendo sus ideas y propuestas (CG2, CG3, CE5, CT2, CT4, AF3, AF4, AF5, SE1, SE3, SE4).

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

En lo que respecta a los estudiantes que se encuentran en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria, se actuará según lo previsto en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Filología (<http://www.ff.ulpgc.es/accion-tutorial/plan-de-accion-tutorial-y-orientacion-del-estudiante>). En todo caso, las acciones se adecuarán a lo recogido en el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua, así como en la Instrucción del 7 de junio del Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado.

### **Atención presencial a grupos de trabajo**

Profesor: D. Maximiano Trapero  
Despacho 35 del edificio de Humanidades

Tutorías  
Martes: 10 a 11 y 13 a 15  
Jueves: 10 a 11 y 13 a 15

### **Atención telefónica**

Profesor: D. Maximiano Trapero  
Número de teléfono: 928 45 17 49

## Atención virtual (on-line)

Profesor: D. Maximiano Trapero

Dirección de correo: maximiano.trapero@ulpgc.es

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Maximiano Trapero Trapero**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 567 - Lengua Española

**Área:** 567 - Lengua Española

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928451749 **Correo Electrónico:** maximiano.trapero@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Diccionario histórico del español de Canarias: (DHECan) /

*Cristóbal Corrales, Dolores Corbella.*

*Instituto de Estudios Canarios,, La Laguna : (2001)*

8488366426

### [2 Básico] Diccionario ejemplificado de canarismos /

*Cristóbal Corrales, Dolores Corbella.*

*Instituto de Estudios Canarios,, La Laguna : (2009)*

978-84-88366-76-4

### [3 Básico] Diccionario diferencial del español de Canarias /

*Cristóbal Corrales Zumbado, Dolores Corbella Díaz, M<sup>a</sup> Angeles Alvarez Martínez.*

*Arco Libros,, Madrid : (1996)*

8476352395

### [4 Básico] El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas /

*Javier Medina López, Dolores Corbella Díaz (eds.).*

*Iberoamericana [etc.],, Madrid [etc.] : (1996)*

8488306544\*

### [5 Básico] El habla de Las Palmas de Gran Canaria /

*Manuel Almeida Suárez.*

*Centro de la Cultura Popular Canaria,, La Laguna : (1990)*

8440412614

### [6 Básico] El español de Canarias /Romero,

*Manuel Almeida Suárez, Carmen Díaz Alayón.*

..T260:

(1988)

844043667X

### [7 Básico] El español hablado en Tenerife /

*Manuel Alvar.*

*Consejo Superior de Investigaciones Científicas,, Madrid : (1959)*

---

**[8 Básico] El español hablado en Lanzarote /**

*Manuel Torres Stinga.*  
*Cabildo Insular de Lanzarote,, Arrecife : (1995)*  
8487021301

---

**[9 Básico] Lo que queda del guanche :introducción a un diccionario de topónimos prehispánicos de Canarias /**

*Maximiano Trapero ; con la colaboración de Eladio Santana Martel.*  
*Idea,, Santa Cruz de Tenerife ; (2018)*  
978-84-17360-20-7

---

**[10 Básico] Canarias y canario en el mundo /**

*Maximiano Trapero, Jesús Gómez Rodríguez.*  
*Cabildo Insular de Gran Canaria,, Las Palmas de G.C. : (2007)*  
9788481035063

---

**[11 Básico] El español tradicional de Fuerteventura: (aspectos fónicos, gramaticales y léxicos).**

*Moreira Pérez, Marcial*  
*Centro de la Cultura Popular Canaria,, La Laguna : (1994)*  
8479261463

---

**[12 Básico] El español tradicional de La Palma :la modalidad hispánica en la que el castellano y el portugués se cruzan y se complementan /**

*Pedro N. Leal Cruz.*  
*Centro de la Cultura Popular Canaria,, Tenerife ; (2003)*  
8479264195

---

**[13 Recomendado] Dialectología y cultura popular en las Islas Canarias.**

*Alvar López, Manuel*  
*Mancomunidad de Cabildos,, Las Palmas de Gran Canaria : (1981)*  
84-85628-10-1

---

**[14 Recomendado] Estudios canarios.**

*Alvar López, Manuel*  
*Viceconsejería de Cultura y Deportes,, Islas Canarias : (1993)*  
8479470445

---

**[15 Recomendado] ESTUDIOS de dialectología dedicados a Manuel Alvar : con motivo del XL aniversario de " El español hablado en Tenerife" /**

*coordinadores, Cristóbal Corrales, Dolores Corbella.*  
*Instituto de Estudios Canarios,, La Laguna : (2000)*  
84-88366-38-8

---

**[16 Recomendado] El español de Canarias: guía bibliográfica.**

*Corrales Zumbado, Cristóbal*  
*Instituto de Estudios Canarios,, La Laguna : (1998) - (2ª ed.)*  
8488366272

---

**[17 Recomendado] El habla rural en Gran Canaria /**

*Manuel Almeida.*  
*Universidad,, La Laguna : (1989)*  
8477561087

---

**[18 Recomendado] Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias /**

*Manuel Alvar.*  
*Cabildo Insular de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (1975)*  
8471331047 (Obra completa)

---

**[19 Recomendado] Estudios sobre el guanche: la lengua de los primeros habitantes de las Islas Canarias**

*Maximiano Trapero.*

*Fundación Mapfre Guanarteme,, Las Palmas de Gran Canaria : (2007)*

*978-84-88779-63-2*

---

**[20 Recomendado] Diccionario de toponimia de Canarias:los guanchismos /**

*Maximiano Trapero ; con la colaboración de Eladio Santana Martel.*

*Ediciones IDEA,, Las Palmas de Gran Canaria : (2018) - (1ª ed.)*

*978-84-17360-06-1 (obra completa)*

---

**[21 Recomendado] Diccionario de toponimia canaria :léxico de referencia oronímica /**

*Maximiano Trapero ; prólogo Eugenio Coseriu.*

*Gobierno de Canarias,, Las Palmas de Gran Canaria : (1999)*

*84-923422-6-9*